

## ASESORAMIENTO PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DEL CLIENTE

### REALIZACIÓN DE TAREAS:

- 01 Verificación y explicación al área clientes. Confirmación de recepción de claves.
- 02 Desarrollo sobre principios de protección de datos.
- 03 Confirmación y revisión del Registro de Actividades del Tratamiento.
- 04 Explicación del protocolo sobre brechas de seguridad.
- 05 Asesoramiento para cumplir con el principio de información (cláusulas legales).
- 06 Explicación sobre protocolo para los empleados.
- 07 Revisión y asesoramiento para la firma de los contratos con terceras empresas (tanto con como sin acceso a datos personales).
- 08 Desarrollo sobre protocolo para ejercicio y contestación sobre derechos de los interesados.
- 09 En su caso, asesoramiento sobre cumplimiento del RGPD / LSSICE en la página web.
- 10 En su caso, asesoramiento para cumplir con las directrices en materia de videovigilancia (orientación, almacenamiento, colocación de carteles)
- 11 Asesoramiento sobre recomendaciones de medidas técnicas.
- 12 Dudas que pudiera tener el cliente.